ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 1064/2018 (INTERNO AB/00248/18/O) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL Y SUS CENTROS DEPENDIENTES, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Amaya Fortis Serra
Subdirectora Logística y Distribución de la PLS

VOCALES

María Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Silvia Delgado Moreno
Subdirectora Medica del HUPM

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8,30 horas del día 24 de abril de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la PLS
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

EXPEDIENTE NÚM. 1064/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL Y SUS CENTROS DEPENDIENTES, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

AB/00248/18/O - Núm.CCA: 6BTATM1 - Núm. Expte. Giro: 2019/25905

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la Mesa de Contratación celebrada el pasado día 16 de abril (Acta n.º 1).

A continuación se procede al examen de la documentación presentada por el licitador requerido comprobándose que ha sido presentada en tiempo y forma.

Se continua realizando la calificación de la capacidad de las empresas licitadoras con el resultado siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

Servicio Andaluz de Salud
Plataforma Logística Sanitaria
Cádiz

Orden	Empresas licitadoras
1	CLECE, S.A.
2	EULEN, S.A.
3	FERROVIAL SERVICIOS S.A.
4	OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U.
5	SACYR FACILITIES, S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2 correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de evaluación no automática, reflejándose el siguiente contenido de los mismos:

Empresas licitadoras	CARPETAS	CD	CERTIF. VISITAS
CLECE, S.A.	4 (1 MEMORIA Y 3 ANEXOS	1	PRESENTA
EULEN, S.A.	1 CARPETA	1	PRESENTA
FERROVIAL SERVICIOS S.A.	3 CARPETAS	2	PRESENTA
OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U.	1 CARPETA	1	NO PRESENTA
SACYR FACILITIES, S.A.	1 CARPETA	1	PRESENTA

Por unanimidad de los miembros de la mesa se acuerda la exclusión de OHL-SERVICIOS INGESAN, S.A.U. al no haber presentado el certificado de visitas a los centros tal y como se exige en la clausula 1.1 del PPT.

A continuación la Sra. Presidenta propone, y la mesa aprueba, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

.- Raul Barrera Oliva, Subdirector Econ-Admvo. y Servicios Generales del HUPR.
.- Doña Estrella Figueroa Murillo, Jefa de Sección Medicina Preventiva del HUPR
.- Don Daniel Ruiz Fuster, Técnico Función Administrativa del Hospital Universitario Puerto Real.
.- Doña Ana Rosado Benicio, Jefa Grupo Administrativo Hostelería del HUPR
.- Antonio Martínez García, Jefe de Bloque Apoyo al Diagnostico.

Por último se acuerda efectuar la entrega de las ofertas presentadas para su valoración por la referida comisión.

Sin otro particular, siendo las 9,30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

LA PRESIDENTA

Amaya Fortis Serra